JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Purificación Tolima, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. LIQUIDACION PATRIMONIAL RAD. 2019-000105 (6326) SOLICITANTE: DORIS SALAZAR

De conformidad con el memorial poder visto a folio 325 del C. 1, TENGASE al Dr. FABIAN LEONARDO ROJAS VIDARTE identificado con C.C.1.030.582.425 y T.P.285.135, como apoderado del BANCO FINANDIA S.A., en los términos del memorial poder conferido.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

GABRIELA ARAGÓN BARRETO